

# Modernización del Tránsito

## Aduanero Internacional

algunas experiencias internacionales



III Reunión de Coordinadores Nacionales

Buenos Aires 18 al 20 de noviembre de 2003



# El Régimen Aduanero de Tránsito

---

El régimen aduanero de tránsito permite la circulación por el territorio aduanero de mercancías sometidas al control de las aduanas.

El objetivo del régimen es facilitar la transacción comercial entre el punto de embarque y el de destino.

En defensa de los intereses del Estado, el régimen está sometido a la supervisión de los organismos de fiscalización del comercio internacional: Aduanas, Sanidad, Transporte, Migraciones, etc.



# La Controversia

Por un lado, la competitividad del comercio exige una reducción de los costos del control aduanero en el tránsito. Esto implica:

- Racionalizar los trámites de la operación.
- Alinear las actuaciones de los organismos de control con las pautas de la moderna Logística.

Por otro lado, el Estado tiene que garantizar la defensa de los intereses fiscales y de protección a las personas y los bienes nacionales. Lo cual supone:

- Disponer de un control eficaz de la operación de tránsito.



# Las Respuestas

Los tres problemas planteados pueden encontrar respuestas aprovechando las modernas técnicas de control basadas en los avances tecnológicos:

1. Racionalización versus Informatización.
2. Control eficaz versus Calidad de la Información y el Análisis del Riesgo.
3. Adecuación a la Logística versus Despacho en Destino.



# Soluciones:

## Tránsito Aduanero Internacional Informatizado

- El New Computerised Transit System (NCTS) de la Unión Europea.
- El Proyecto de Modernización de Aduanas y Pasos Fronterizos en Mesoamérica (TIEM), iniciativa en el marco del Plan Puebla Panamá.
- Sistema de Control de Tránsitos en Uruguay.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: Racionalización de Trámites 1

## Declaración Electrónica Única

- Emitida desde la oficina del operador que da inicio al tránsito, en origen.
- Integrada con la información acordada y necesaria para que TODOS los organismos de fiscalización en frontera, puedan cumplir su función.
- Disponible, en línea desde el momento de su emisión, para todas los organismos fiscalizadores y en todos los Pasos de Frontera por los que circulará el vehículo.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: Racionalización de Trámites 2

## Procedimiento de Seguimiento Integrado

- Un único procedimiento de control en los Pasos Fronterizos.
- Revisión de la carga en un solo acto por TODOS los organismos fiscalizadores.
- Seguimiento electrónico de toda la operación, disponible tanto para la Administración, como para los operadores.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: Control Eficaz 1

## Información de Calidad

- La contraposición de intereses entre los participantes permite disponer de una información de calidad contrastada.
- El empleo de la tecnología permite depurar los errores.
- La integralidad del tratamiento en los procesos da confiabilidad a la información del sistema.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: Control Eficaz 2

## Análisis de Riesgos

- La integración con los Sistemas Nacionales permite aplicar los parámetros de riesgo a la operación.
- El Sistema permite, mediante su módulo de riesgos, aplicar parámetros regionales.
- Los organismos dirigen sus acciones de control inteligentemente.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: Plataforma Tecnológica

## **Aplicación Informática**

- Desarrollo independiente de las Aplicaciones Nacionales.
- Conexión en línea con las Aplicaciones Nacionales.

## **Comunicaciones**

- Aprovecha la tecnología de comunicaciones en cada país.

## **Equipamiento**

- Aprovecha el equipamiento de cada organismo y de los operadores.
- Servidor central en una institución regional como repositorio de seguridad.



# Bases de los Sistemas NCTS y TIEM: La Logística

- Nueva visión de la Logística Internacional: Centros Logísticos, Just-in-time, House to House, Despacho en Fábrica, etc.
- La importancia relativa de los Pasos Fronterizos en esta nueva visión.
- Las garantías de control facilitan a los organismos fiscalizadores asumir la nueva visión.



# Una experiencia en la Región: La Aduana de Uruguay

- En la misma línea del NCTS la Aduana dispone, desde 1999, de un sistema de control informatizado del tránsito internacional que llega, sale o atraviesa el territorio.
- Disponibilidad de información previa para análisis de riesgo y declaraciones anticipadas.
- Integración con los requerimientos de algunos organismos, reduciendo la tramitación.
- Mayores avances requieren la eliminación de los documento en papel exigidos por la normativa internacional.



# Estado de las Iniciativas

- El NCTS, comenzó como experiencia piloto en 1997 y en 2001 se implantó en todos los países de la UE. Financiado con Fondos Comunitarios (PHARE)
- El sistema de la Aduana de Uruguay se implantó en 1999. Financiado con una Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo
- El TIEM, aplicable a los ocho países Mesoamericanos, está en fase de implantación. Está siendo cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Intergación Económica y la Agencia para el Desarrollo Internacional de EE.UU, todos ellos con fondos no reembolsables.



**Muchas gracias por su atención....**